



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, EDO DE MÉX

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

“2014, AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”



Ecatepec de Morelos, Estado de México, 25 de junio de 2013.

CAPACITAN A PERSONAL FEMENINO QUE OPERARÁ ALCOHOLÍMETROS EN ECATEPEC

En el Municipio de Ecatepec se instalarán 12 aparatos para medir la concentración de alcohol en la sangre, que comenzarán a funcionar en próximas fechas, con 50 elementos pertenecientes al Grupo Femenil “Venus” de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial, quienes ya fueron capacitadas para su funcionamiento.

Cuando dé inicio el “programa alcoholímetro” en el municipio, serán siete los puntos itinerantes que se instalarán de jueves a domingo, con el fin de proteger la vida de quienes conducen en estado de ebriedad y evitar que puedan provocar algún accidente.

Cada módulo estará integrado por doce elementos de seguridad ciudadana y tránsito, de ellos solo las pertenecientes al Grupo Femenil “Venus” podrán aplicar la prueba. Además de dos médicos, un representante de derechos humanos, personal jurídico, un integrante de las Unidades Administrativas Territoriales, una grúa, lámparas, y hasta tres equipos para medir la concentración de alcohol en la sangre, de acuerdo a la afluencia vehicular.

Una vez que un conductor sea detectado con una concentración de alcohol en la sangre mayor a la permitida (0.40 gramos/litro) será trasladado al Centro de Detención de Etilicos, ubicado en el edificio anexo del Palacio Municipal, donde el juez conciliador determinará la sanción correspondiente, este centro se encuentra totalmente equipado y listo para operar, además de contar con todas las medidas para garantizar el respeto a los derechos humanos de los infractores.

La capacitación estuvo a cargo de la empresa CMI Intoxilyzer especialista en equipos de esta índole.

